

110360

Mo.360



MODELO
DE
UTILIDAD

por "DISPOSITIVO PERFECCIONADO PARA SILLAS ABATIBLES DE AUTOMOVILES", a favor de EL AUTOMOVIL AMERICANO, S.L., coniciliada en LEON, wavenida Padre Isla, n° 29n.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo perfeccionado para sillas abatibles de automóviles, siendo estas sillas del tipo de respaldo abatible sobre asiento, descrito en otra solicitud de Modelo de Utilidad de la actual solicitante, a base de armazones tubulares de planos de respaldo y asiento, enfrentados por los extremos libres de sus Ues, con apoyos sobre el suelo también en tubular en U, con adecuado entretoesado anterior de dichos apoyos y posterior del plano de asiento, llevando aquel un medio de fijación al piso del coche y tendido el tejido de apoyo para el usuario.

110360

22



5. En este tipo de silla el despliegue del plano de respaldo le hace adoptar una posición de inclinación fija en ángulo diedro obtuso respecto al plano de asiento, desde luego cómoda para el usuario, pero que sobre todo en recorridos largos, resulta cansada por su obligada inclinación, y para satisfacer la posibilidad de que el usuario disponga de una gama de posiciones más variada, es por lo que se ha ideado el dispositivo de esta invención que permite, por lo menos, tres distintas inclinaciones para dicho plano de respaldo.
10. Este dispositivo radica en cada articulación lateral de tubos de U de respaldo con U de asiento, por sus enfrentados extremos libres, y consta de dos pletinas mutuamente articuladas a un eje común, vinculándose cada pletina por su extremo libre y por soldadura, al respectivo tubular, jugando en esta articulación un elemento a modo de tambor que aloja al medio fijador de posición de respaldo respecto a asiento.
15. Para la mejor comprensión del invento describiremos a continuación una realización del mismo para tres distintas posiciones de respaldo desplegado, como ejemplo no limitativo y con referencia a las figuras de la adjunta lámina de dibujos.
20. En los dibujos:
- La fig. 1 muestra el conjunto de esta articulación de la invención, en uno de los dos laterales de la silla;
- La fig. 2 es una de las pletinas de la articulación;
25. La fig. 3 es la otra pletina;
- La fig. 4 muestra el tambor de alojamiento del medio fijador de cada posición del respaldo;
- La fig. 5 es el elemento radial de fijación;
- La fig. 6 es el eje de articulación de ambas pletinas; y
30. las figuras 7 y 8 son complementos del dispositivo.

110360

22



La pletina 1, de plano vertical, es la que está soldada por su extremo saliente A al extremo libre de tubo de la U de asiento, y el S al extremo libre de tubo de apoyo sobre el piso del coche de su correspondiente lateral (tramo posterior de la U de este apoyo lateral), siendo por consiguiente fija la posición de esta pletina 1 en la articulación. Su contorno superior es sensiblemente circular cuyo centro E está taladrado para paso del extremo del eje 2 de articulación. Esta pletina 1 viene a ocupar en el conjunto de la articulación el plano interior de la misma. Lleva en posición adecuada un vaciado en L (L1- L1') para alojamiento del pasador 2 (fig. 7) delimitador de posición o de liberación de plano de respaldo respecto al plano de asiento, viéndose en la fig. 1 la situación de dicho pasador de cabeza y vástago, este último a modo de pitón penetrante en la referida ranura en L.

La pletina 2 (fig. 3) remata un extremo en saliente similar a los A y S de la pletina 1, para ser soldado como aquellos, al extremo libre del tubo correspondiente de la U invertida del plano de respaldo, saliente indicado en R en dicha pletina. El contorno inferior de la pletina 2 lleva una zona en leva de doble inflexión 2'- 2'' seguida de una zona dentada D de tres dientes en este ejemplo de trazado de diente de sierra con inclinación opuesta a la dirección de despliegue de respaldo. Lleva también el taladro E' similar al E de la pletina 1 para alojar el tramo correspondiente del eje 2 de articulación, teniendo en cuenta que la posición de esta pletina 2 es inmediata a la de la 1 hacia fuera del conjunto.

Exteriormente a estas pletinas se adapta un tambor hueco 2 (fig. 4) que tiene un sector de su borde libre rebajado en 2' para paso del plano de la pletina 2.

110360



Este tambor 2 va montado en el eje común 2 y gira sobre él al ser arrastrado por la oscilación de la pletina 3 dado el referido vínculo por el rebajo 2'.

5. Dentro de este tambor y calada en el eje 2 va una pieza radial 4 (fig. 5), calada en el eje fijo 2 y por ello fija en su posición respecto al tambor y a la pletina 3 que giran sobre dicho eje 2 sin arrastrarla. Esta pieza 4 lleva en su zona superior, o sea la de su calado al eje 2, una ranura longitudinalmente alargada 4' de suerte que es axialmente deslizable respecto al referido eje 2 y en su zona del otro extremo lleva un taladro 4'' para paso del pitón 7 que queda orientado hacia el contorno en leva y dentado de la pletina 3 en su desfile ante él. El contorno de extremo de esta pieza 4 está en escalón para engancho de un extremo de muelle 6 (fig. 8) que, como se ve en 10. la fig. 1, engancha su otro extremo a garganta del eje 2, o sea que tiende a arrastrar a la pieza 4 con su pitón hacia el eje de articulación y por consiguiente este pitón viene a ser un seguidor del contorno de la pletina 3. Este contacto existe mientras el pitón pasa por el tramo 1' de la pletina 1, suficiente- 15. mente largo para permitirle seguir dicho contorno en leva y en entredientes del dentado D alojándose en el que convenga y fijando así una posición de inclinación al respaldo de las tres que tal dentado permite, pero si el pitón 7 lo aloja el usuario en el tramo 1'' de aquella ranura en E, evita la acción del muelle 6 y deja al pitón distanciado del contorno de la pletina 20. 3, o sea que el respaldo tiene oscilación libre respecto al plano de asiento, tanto para liberación de dentado como para abatimiento completo.

30. Se comprende pues la sencillez de maniobra para el usuario que por simple manejo de 7 coloca el respaldo como le convenga.

110360

22 DIC



Dentro de la esencialidad del invento son aportables variantes de detalle asimismo protegidas, tanto respecto al número de posiciones de inclinación de respaldo, como en la vinculación de pletinas a tubos, pudiendo emplear además los materiales más apropiadas a su peculiar cometido.

5.

N O T A

Descritos el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:

10. 1.- Dispositivo perfeccionado para sillas abatibles de automóviles, aplicable a armazones tubulares de silla en los que la articulación de la U invertida del plano de respaldo respecto a la U del plano de asiento se realiza por los extremos libres enfrentados de ambos tubulares, llevando el armazón entretoesados anteriormente sus tubulares en U laterales de apoyo
15. sobre el piso del coche y sujeción delantera a este piso de la parte de asiento y apoyos, o a r a c t e r i z a d o por constar de, un eje de articulación en cada lado de la silla, calado a una pletina de plano vertical vinculada a los extremos libres de los respectivos tubos de asiento y apoyo sobre
20. el piso del vehículo, girando sobre dicho eje otra pletina de plano vertical vinculada al extremo libre del tubo del plano de respaldo, un tambor hueco que aloja los medios para delimitar por lo menos tres distintas inclinaciones del plano de respaldo respecto al plano de asiento, y medios para permitir,
25. sea dichas posiciones, sea la oscilación libre del respaldo.



110360

2.- Dispositivo, según la reivindicación 1, c a r a c -
t e r i z a d o porque la pletina vinculada al plano de asien-
to y a uno de los apoyos, y por ello estacionaria, realiza di-
chos vínculos, de preferencia por soldadura, en su contorno
5. inferior, llevando el taladro para paso del eje como centro
de su semicircular contorno superior, y cerca de dicho paso
está ranurada en trazado de L, mientras que la otra pletina,
cuyo plano queda inmediato al de la anterior, y dispuesta ha-
cia el exterior de la misma, además de su vínculo al tubo co-
10. rrespondiente del plano de respaldo, tiene su contorno infe-
rior con una zona en leva de doble inflexión, seguida de una
zona provista a lo menos de tres dientes de perfil en diente
de sierra y con inclinación opuesta a la dirección de desple-
gue del plano de respaldo.

3.- Dispositivo, según las reivindicaciones 1 y 2, c a -
r a c t e r i z a d o porque el tambor hueco afecto al conjun-
to de dichas pletinas, lleva rebajado un sector de su borde
por el cual pasa el plano de la pletina oscilante que arrastra
así a este tambor al ser oscilada por el plano de respaldo y
15. radial y estacionariamente lleva este tambor alojado un elemen-
to fijador de posición del respaldo, consistente en una pieza
axialmente ranurada por cuya ranura puede deslizarse la pieza
sobre el eje de articulación y esta pieza, en su extremo infe-
rior encaja en adecuado taladro, un pitón delimitador de posi-
20. ción de respaldo, para lo cual, la referida pieza está solicita-
da hacia el eje de la articulación por muelle, con lo cual el
expresado pitón resulta seguidor del contorno de leva de la
pletina oscilante y puede encajarse en los entredientes de su
zona dentada, pasando por el tramo radial de la ranura en L
25. de la pletina estacionaria, pero si se dispone en el tramo
30.



110360

de dicha ranura perpendicular al anterior, queda mantenido distanciado del contorno de la pletina oscilante lo suficiente para que el plano de respaldo oscile libremente.

5. 4.º Dispositivo perfeccionado para sillas abatibles de automóviles .

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 22 de Diciembre de 1964.

EL AUTOMOVIL AMERICANO, S.L.

P. p.

JAIME ISERN

P. p.

110.360

22

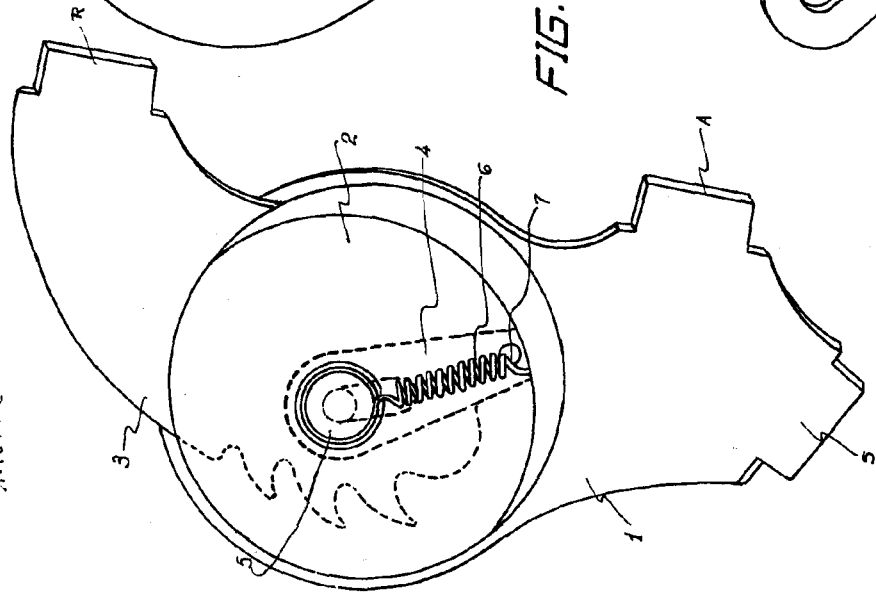


FIG. 1

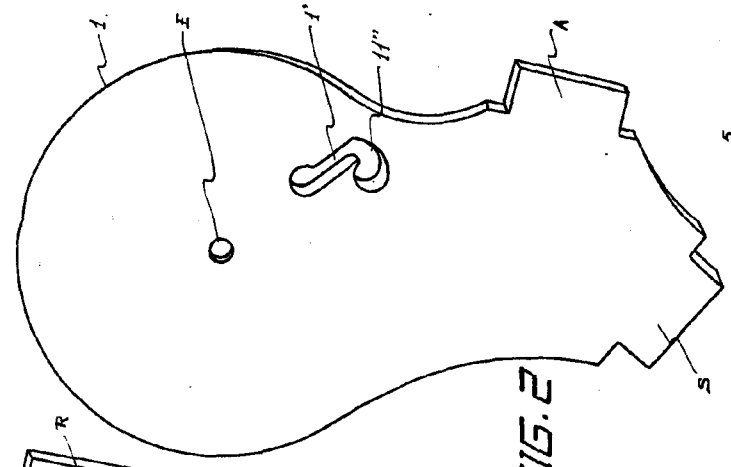


FIG. 2

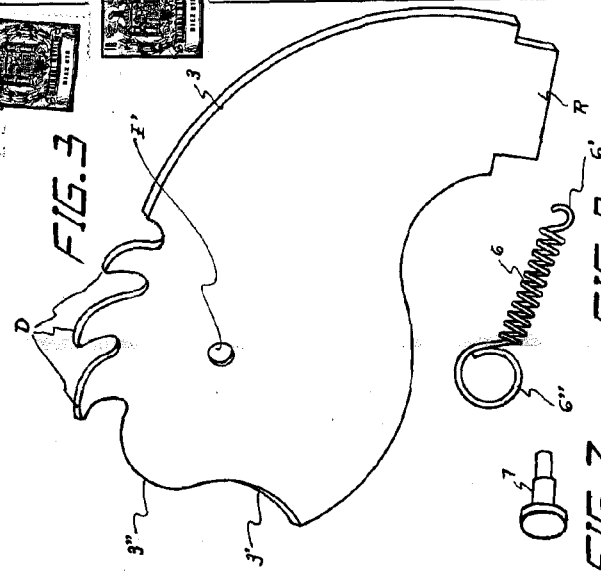


FIG. 3

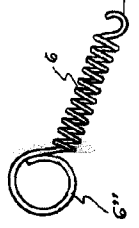


FIG. 4



FIG. 5

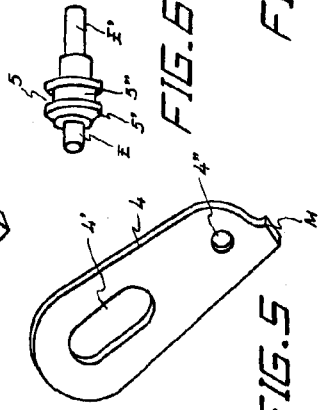


FIG. 6

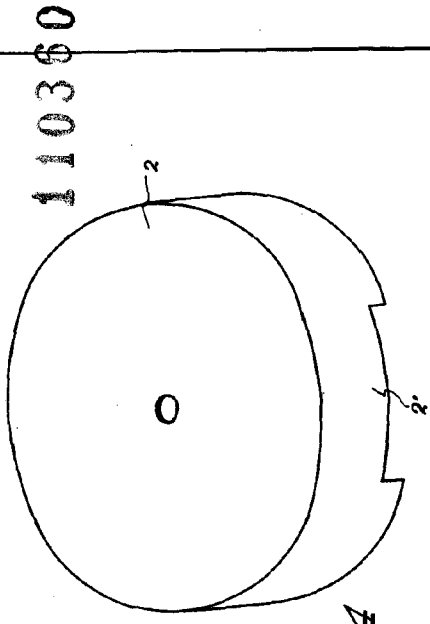


FIG. 7

110360

110360

